

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 657

Impreso el día 26 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimo** Congreso Nacional de Enfermería: “Avances científicos y sociales en la enfermería argentina”, a realizarse los días 18 y 19 de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Copes, Schmidt Liermann, Cáceres, Rossi y Binner** (5.057-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Copes y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Nacional de Enfermería: “Avances científicos y sociales en la enfermería argentina”, a realizarse los días 18 y 19 de noviembre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Leonor M. Martínez Villada. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. –

Soledad Sosa. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Whisky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el X Congreso Nacional de Enfermería: “Avances científicos y sociales en la enfermería argentina”, organizado por la Fundación Favalaro, Hospital Universitario, a realizarse los días 18 y 19 de noviembre de 2016 en el Auditorio SDDRA y Universidad Favalaro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ana I. Copes. – Hermes J. Binner. – Eduardo A. Cáceres. – Blanca A. Rossi. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Copes y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el X Congreso Nacional de Enfermería: “Avances científicos y sociales en la enfermería argentina”, a realizarse los días 18 y 19 de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.